

Expediente: 43/19
Carátula: GONZALEZ ROLANDO BALTAZAR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARMA, ALEJO JACINTO-TERCERO
30716271648835 - DEFENSORA OFICIAL DE LA IIA. NOM., -APODERADO
20232808579 - GONZALEZ, ROLANDO BALTAZAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 43/19



H20703699191

JUICIO: GONZALEZ ROLANDO BALTAZAR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 43/19

Concepción, 25 de julio de 2024.-

Encontrándose estos autos a despacho para resolver, advierte el proveyente que no se ha dado intervención en el presente juicio a los Sres. Romano Valentin, Vallejo Alejo Jacinto, Vallejo María Luisa, Vallejo María Zurita, Vallejo Manuel Dalmacio, Vallejo Domingo y Aguirre Segundo y/o sus herederos. Atento a que se agotaron las vías tendientes a conocer sus domicilios y que se publicaron edictos, sin que a la fecha se hayan presentado, a fin de evitar futuras nulidades, dispongo: **I).- Correr vista** a la Sra. Defensora Oficial en lo Civil y del Trabajo de la II° Nominación, a fin de que intervenga en representación de los Sres. Romano Valentin, Vallejo Alejo Jacinto, Vallejo María Luisa, Vallejo María Zurita, Vallejo Manuel Dalmacio, Vallejo Domingo y Aguirre Segundo y/o sus herederos, así también ratifique todo lo actuado en el presente proceso.- ES

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.